



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

oct-2018

Contrato No:	270	Fecha de contrato:	1/02/2018	Nombre de Contratista de:	PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA
No. de factura o documento equivalente:	9	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.026.577.750
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	9	Período a pagar:	DE: 1/10/2018 A: 31/10/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- Actividad: Apoyo en migración de inscripción y citación a la prueba Saber Pro y TyT desde misional a interactivo
Obligación: [3. Apoyar y dar soporte a la ejecución de los planes de integración y migración de datos entre los sistemas de información actual y el nuevo sistema misional que está implementando en el ICFES]
- Actividad: Apoyo en envío de reporte de citación a Sena en la prueba Saber TyT 2018-2 para el respectivo cobro desde el área de planeación
Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]
- Actividad: Asistencia en capacitación de Informe delegado
Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].
- Actividad: Apoyo soporte de la prueba Saber Pro y TyT 2018-2 el día de la aplicación
Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]
- Actividad: Apoyo soporte de informe delegado el día de la aplicación
Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]
- Actividad: Apoyo en actualización de scripts para el cálculo de agregados Saber 11 2018
Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].
- Actividad: Apoyo en solución de radicados y tickets relacionados a la prueba Saber Pro y TyT 2018-2
Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:



- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT03	Subdirección de Información	4.250.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Totál (Valor a Pagar)
		4.250.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **RAFAEL KONDOÑO CARANTON**

FIRMA:

CARGO: **Supervisor del Contrato**

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato **No. 270 de 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA			C.C. / C.E. No.:	1.026.577.750
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.: 9

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	270	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y construcción de componentes para las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de bases de datos, construcción y actualización de scripts de automatización".</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$46.750.000) MCTE , precio correspondiente a 59.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018 los cuales incluye IVA.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34.000.000) M/CTE los cuales incluye IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$12.750.000) MCTE			PLAZO DE OBLIGACIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 01 de FEBRERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de FEBRERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 270. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				


 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p><i>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: Once (11) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.250.000) IVA incluido, cada uno. Los pagos se realizarán mes vencido.</i></p> <p><i>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo de acuerdo con las actuaciones entregadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la prestación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección financiera y contable "</i></p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/02/2018	PAGO MES FEBRERO	\$4.250.000
2	26/03/2018	PAGO MES MARZO	\$4.250.000
3	26/04/2018	PAGO MES ABRIL	\$4.250.000
4	25/05/2018	PAGO MES MAYO	\$4.250.000
5	25/06/2018	PAGO MES JUNIO	\$4.250.000
6	25/07/2018	PAGO MES JULIO	\$4.250.000
7	27/07/2018	PAGO MES AGOSTO	\$4.250.000
8	24/07/2018	PAGO MES SEPTIEMBRE	\$4.250.000
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

 Gobierno de Colombia	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2


	DD/MM/AAAA													\$
	DD/MM/AAAA													\$
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
										X				
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Actividad: Apoyo en migración de inscripción y citación a la prueba Saber Pro y TyT desde misional a interactivo Obligación: [3. Apoyar y dar soporte a la ejecución de los planes de integración y migración de datos entre los sistemas de información actual y el nuevo sistema misional que está implementando en el ICFES]	100%
2	Actividad: Apoyo en envío de reporte de citación a Sena en la prueba Saber TyT 2018-2 para el respectivo cobro desde el área de planeación Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]	100%
3	Actividad: Asistencia en capacitación de Informe delegado Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].	100%
4	Actividad: Apoyo soporte de la prueba Saber Pro y TyT 2018-2 el día de la aplicación. Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]	100%
5	Actividad: Apoyo soporte de informe delegado el día de la aplicación Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]	100%
6	Actividad: Apoyo en actualización de scripts para el cálculo de agregados Saber 11 2018 Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].	100%
7	Actividad: Apoyo en solución de radicados y tickets relacionados a la prueba Saber Pro y TyT 2018-2 Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

7	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **RAFAEL LONDOÑO CARANTON** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

RAFAEL LONDOÑO CARANTON, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de Octubre de 2018**.

Paula A. Espinosa

Elaboró
Paula Espinosa
Contratista

Rafael Londoño Caranton
Aprobó
Rafael Londoño Caranton
Subdirector de Información